

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRADORES
DE SALUD Y AFINES DEL SEGURO SOCIAL**

ACTA DE LA SESIÓN No.320

FECHA: 14 de agosto 2013
LUGAR: Sede Oficina de ANASASS
HORA: 1pm

DIRECTIVOS PRESENTES:

Licda. Vilma Campos Gómez, Presidente (Preside la reunión)
MBA. Julio Cascante Araya, Vice-Presidente
Licda. Eida E. Jiménez Pereira, Secretaria de Actas
Lic. Carlos Sánchez Castillo, Secretario de Correspondencia,
Licda. Sileny Espinoza Acosta, Fiscal Titular
Lic. Armando Gómez Rosales, Fiscal Suplente,
Licda. Kattia Boggero Osseguera, Vocal 1
Sr. Franklin Hidalgo Carvajal, Vocal 2

DIRECTIVOS AUSENTES:

Lic. Juan Carlos Lépiz Carballo, Tesorero *(sin justificación)*

Se cuenta con la presencia de la Sra. Marlene Ramírez Benavides, Asistente Administrativa de ANASASS.

ORDEN DEL DÍA

Lectura del Acta anterior No.319.

Una vez leída y corregida, se aprueba en todos sus términos.

Afiliaciones y desafiliaciones

3.1- Afiliaciones:

Jorge Fernández Masis, cédula N. 104021134, Administrador Área de Salud de Oreamuno.

3.2- Desafiliaciones:

Marco Segura, Hospital de Heredia.

Cumplimiento de Acuerdos (Pendientes).

Normativa para el Congreso XXIII Internacional 2013:

El Sr. Armando Gómez, da lectura a la propuesta de normativa, la cual será aplicada para El Congreso XXIII Internacional 2013.

**REGLAMENTO INTERNO PARA CONGRESO INTERNACIONAL
NICARAGUA 2013**

DISPOSICIONES GENERALES:

ARTICULO No 1:

El participante deberá estar a la hora exacta de salida, partiendo desde San José en autobús de lujo con ropa adecuada para el viaje.

ARTICULO No 2:

Durante el viaje no se permitirá la ingesta de bebidas alcohólicas y desordenes indebidos que perturben el recorrido a Nicaragua.

ARTICULO No 3:

En las Aduanas, el participante deberá permanecer cerca, sin dispersarse a otros lugares para evitar contratiempos a la hora de la salida, tanto de ida como regreso.

ARTICULO No 4:

Cada autobús tendrá un guía responsable durante el viaje, al cual el participante tendrá la oportunidad de comentarle cualquier duda o sugerencia que tenga a bien indicar para que sea analizada por los miembros de Junta Directiva y tomar las decisiones pertinentes.

ARTICULO No 5:

El participante debe ser respetuoso con los guías de la empresa que nos traslada a Nicaragua.

ARTICULO No 6:

Durante la Asamblea General, los asociados deberán mantener el orden en la sala.

ARTICULO No 7:

No se permitirá que el asociado llegue con ropa informal, esto incluye no llegar en chancletas o sandalias a la sala del evento.

ARTICULO No 8:

Mantener el orden y el respeto durante la Asamblea General.

ARTICULO No 9:

No se permitirá las salidas constantes de la sala por parte del asociado durante la Asamblea General.

ARTICULO No 10:

El asociado registrara la asistencia en las hojas de control para la Asamblea General.

Con estas disposiciones se pretende tener el mayor orden posible durante nuestra estancia en Nicaragua y así tener la oportunidad de compartir con muchos profesionales y amigos que hoy conforman la gran familia de ANASASS.

GRACIAS.

JUNTA DIRECTIVA ANASASS.

Se solicita al Sr. Armando Gómez incluir los valores por los que se rige ANASASS, así como ampliar el artículo 10.

La Licda. Vilma Campos solicita a los miembros de Junta Directiva, presentar para la próxima sesión otras propuestas, que podrían ser incluidas en dicho reglamento.

En la sesión del mes de setiembre se aprobará el “Reglamento Interno para el XXIII Congreso Internacional 2013-Nicaragua”, lo cual posteriormente será publicado en la página WEB, en el mes de octubre 2013.

Informe Congreso:

El Sr. Julio Cascante informa que el día de hoy se reunió con el Sr. Edgar Bolaños de la Empresa Excalibur, para tratar algunos aspectos relevantes, los cuales se detallan:

- Punto de reunión para la salida de la Asamblea Internacional será, al costado sur del Teatro Nacional, el día miércoles 30 de octubre 2013 a las 10pm.
- Se proyecta que la primera parada lo realizará el autobús #2, lo cual será en la provincia de Puntarenas, punto referencia el Hotel Fiesta.
- La segunda parada será en Cañas frente al redondel a la 1am.
- La tercera será en Bagaces, en la Bomba de Upala (los Chiles), a las 1:30am.
- La cuarta parada será en Liberia a las 3:30am, para comer.
- A las 4am salida hacia Nicaragua, hora posible de llegada a la aduana 5am y las oficinas las habilitan a partir de las 6am.
- A las 8am salida de la aduana.
- 8:30am Desayuno en San Juan Sur.
- 12:30pm llegada a Monte Limar (Derecho al almuerzo y entrada al Hotel).

- El ingreso al hotel se realizara con las listas elaboradas por la Junta Directiva de ANASASS (coincide con los asientos de los buses y habitaciones del hotel), con el fin de lograr el orden.
- Recomiendan que cada persona debe portar almohada y cobija.
- El día viernes se llevará a cabo la Asamblea, primera convocatoria 9am y la segunda a las 9:30am.
- El día sábado se llevara a cabo el Tours, salida 8am del Hotel y llegada a las 6pm. Paseo por Granada, Isletas, Katarina (cada socio paga su alimentación), Mercado Masaya.
- El día domingo a las 11am se entregan las habitaciones, 12md almuerzo y 1.30pm salida del Hotel.
- Hora posible de llegada a la frontera 4pm; a las 7pm a Liberia y 11pm llegada al centro de San José.

Impuesto de salida (\$5):

Este asunto será tratado en la próxima sesión, ya que se contará con la presencia del Sr. Edgar Bolaños; aunque según el contrato indica que los impuestos de salida están incluidos en la oferta cotizada.

Camisetas para los Socios y Junta Directiva:

Las camisetas para los Socios y la Junta Directiva serán contratadas con la Empresa Clandestino Store. A los asociados se les obsequiara una camiseta de color azul rey y los miembros de la Junta Directiva se distinguirán por diferentes colores, según días:

- Miércoles y jueves: Fucsia
- Viernes: Turquesa
- Sábado: Azul Rey
- Domingo: Verde

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 5p.m.

Licda. Vilma Campos Gómez

Licda. Eida E Jiménez Pereira

Presidenta

Secretaria de Actas